



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1221-2020-MDE

La Esperanza, 28 de diciembre del 2020



VISTO, el Informe N° 01-2020-MDE/PEC-PROC10-2020-MDE-CS-1 y el Informe Legal N° 1123-2020-MDE/GAJ, sobre Aprobación de Bases del Procedimiento de Contratación Pública Especial de la Supervisión de la Obra: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO DE LOCAL 253889 – DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO - LA LIBERTAD", y;

### CONSIDERANDO:



Que, con fecha 28 de Diciembre del 2020 se publica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) la Expresión de Interés N° 6699 para la supervisión de la obra: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD" en el marco del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios.

Que, mediante Acta de Culminación Anticipada con 09 de Diciembre del 2020 de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial informa, que se ha verificado que no se han formulado consulta técnica alguna a la Expresión de Interés N° 6699, correspondiendo solicitar a la Sub Gerencia de Obras en calidad de área usuaria remitir los términos de referencia, a fin de dar inicio a los actos preparatorio de la supervisión de la obra: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD" en el marco del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1036-2020-MDE de fecha 25.11.2020, se modifica el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2020 de la Municipalidad Distrital de La Esperanza en el cual incluye con el número de referencia: 34 la supervisión de la obra; "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD" en el marco del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios.

Que, con Informe N° 0573-2020-MDE/GPPM de fecha 12.11.2020 la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización señala que se otorgó la Certificación de Crédito Presupuestaria N° 1757 por el importe de S/ 92,798.80 soles, para la supervisión de la obra: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD"



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0789-2020-MDE de fecha 30.09.2020, se aprueba el Expediente Técnico Actualizado IRI denominado: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD", con código único N° 2201650 cuyo presupuesto total es de S/ 1'951,895.23 (un millón novecientos cincuenta y un mil ochocientos noventa y cinco con 23/100 soles), siendo el plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendarios y el sistema de contratación de Suma Alzada; en el marco del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios.

Que, mediante Informe N° 0733-2020-MDE/GDUPT-SGO de fecha 11 de Diciembre del 2020 la Sub Gerencia de Obras, alcanza los términos de referencia para la supervisión de la obra: "RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD" con un





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1221-2020-MDE

presupuesto referencial de S/ 92,799.57 Soles y un plazo de ejecución del servicio de 210 días calendarios, que corresponde 180 días calendarios a la supervisión y 30 días calendarios a la recepción y liquidación.



Que, mediante Informe N° 0795-2020-MDE/GDUPT de fecha 14 de Diciembre del 2020 la Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial, alcanza los términos de referencia para la conformación del expediente de contratación para el Procedimiento de Selección y se contrate a la empresa y/o consorcio que supervisara el proyecto: **RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO-LA LIBERTAD**".

Que, mediante Informe N° 0765-2020-MDE/GDUPT de fecha 17 de Diciembre del 2020 la Sub Gerencia de Obras, advierte un error involuntario de digitación al momento de consignar los plazos en la Publicación de la Expresión de Interés de la supervisión de la Obra: **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD"** siendo el plazo correcto de ejecución del servicio de 150 días calendarios, que corresponde 120 días calendarios a la Supervisión y 30 días calendarios a la recepción y liquidación.

Que, mediante Informe N°0799-2020-MDE/GDUPT de fecha 24 de Noviembre del 2020 la Gerencia de Desarrollo Urbano y Planeamiento Territorial alcanza la información para conformación del Comité de Selección para la ejecución de la obra **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD**.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 1202-2020-MDE, de fecha 23.12.2020, se resuelve ADECUAR el requerimiento del área usuaria que señala en su Informe N°765-2020-MDE/GDUPT-SGO que advierte un error involuntario en la Publicación de Interés N°6699 para la supervisión de la Obra: **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD"** en digitación al momento de consignar los plazos, siendo el plazo correcto de ejecución del servicio de **ciento cincuenta (150) días calendarios** que corresponde a 120 días de supervisión de obra y 30 días de recepción y liquidación de obra.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°1204-2020-MDE de fecha 23.12.2020, aprueba el expediente de contrataciones y comité de selección para la supervisión de la obra; **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO LOCAL 253889 DEL DISTRITO DE LA ESPERANZA –TRUJILLO-LA LIBERTAD"** en el marco del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la reconstrucción con cambios.

Que, el Artículo 3º - requisitos para convocar, del Reglamento del Procedimiento de Contratación Pública Especial para la Reconstrucción con Cambios – aprobado por D.S. N° 071-2018-PCM, establece que *"Para convocar un procedimiento de selección, en el marco de la implementación del PLAN, se debe haber realizado la expresión de interés, estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones, contar con el expediente de contratación aprobado, haber designado al órgano a cargo del procedimiento y contar con las bases aprobadas..."*

Que, el Artículo 6° de la ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades: "la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local, el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.", así mismo el **Artículo 20° inciso 6** del mismo cuerpo legal prescribe, son atribuciones del alcalde: *"dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas"* por ello corresponde a la **Alcaldía de la Municipalidad Distrital de La Esperanza APROBAR** las Bases del procedimiento según la siguiente información:

Supervisión de la Obra: **RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO DE LOCAL 253889 – DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO - LA LIBERTAD**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA

CREADO EL 29 DE ENERO DE 1965 - LEY N° 15418

Jr. C.M. Alvear N° 999 - Teléfono: 272478 - 483330 - 272345 - 271744

TRUJILLO - PERÚ

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 1221-2020-MDE

**Valor Referencial:** S/ 92,799.57 (noventa y dos mil setecientos noventa y nueve con 57/100 soles)

**Sistema de Contratación:** Tarifas

**Plazo de Ejecución:** 150 (Ciento Cincuenta) días calendarios

**Procedimiento:** Procedimiento de Contratación Publica Especial para la Reconstrucción con Cambios N° 10-2020-MDE-Primera Convocatoria.



Que, mediante Informe Legal N° 1123-2020-MDE/GAJ, de fecha 28 de diciembre del 2020; la Gerencia de Asesoría Jurídica, opina porque se apruebe las bases del Procedimiento de Contratación Publica Especial de la Supervisión de la Obra: **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO DE LOCAL 253889 – DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO - LA LIBERTAD"** Que, estando a las consideraciones ya expuestas, y conforme a las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** las Bases del Procedimiento de Contratación Publica Especial de la Supervisión de la Obra: **"RECUPERACION DEL LOCAL ESCOLAR IE N° 1785 GOTITAS DEL ROCIO CON CODIGO DE LOCAL 253889 – DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO - LA LIBERTAD"** con **Valor Referencial:** S/92,799.57 (noventa y dos mil setecientos noventa y nueve con 57/100 soles), **Sistema de Contratación:** Tarifas, **Plazo de Ejecución:** 150 (ciento cincuenta) días calendarios, **Procedimiento:** Procedimiento de Contratación Publica Especial para la Reconstrucción con Cambios N°10-2020-MDE-Primera Convocatoria.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a las áreas correspondientes a fin de ejecutar las acciones pertinentes dirigidas a dar cumplimiento del presente acto resolutivo.



**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

HMNV/OLSS  
GDUyPT  
GAF  
SGAy CP  
COMITE  
OCI  
Portal de Transparencia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA  
  
Ing. Hergueín Martín Namay Valderrama  
ALCALDE